



PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL
PROCESO CAS N° 057-2026-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UN/A (1) JEFE/A DE GRUPO UD (AREQUIPA)

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICA 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	Bonif. 10% Ley N°29248	TOTAL
1	ALVA RODRIGUEZ JOSEPH ROLF	40	18	19.3	...	77.3	77.3
2	ARPI CONDORI BERLY JUNIOR	40	20	32.0	...	92.0	92.0
3	BUSTAMANTE GONZALES GEORGE RONALD	40	18	23.7	...	81.7	81.7
4	CARDENAS ROMERO JOEL ANDRES	40	18	29.0	...	87.0	87.0
5	CHAMBI OCHOA YANETH SOLEDAD	40	18	30.0	...	88.0	88.0
6	DIAZ TORRES CARLOS EDUARDO	40	19	23.0	...	82.0	82.0
7	HARO BONILLA ROBERTO FRANCISCO	40	18	11.7	...	69.7	69.7
8	PONGO CALISAYA LUIS ERNESTO	40	20	32.7	...	92.7	92.7
9	REYES BRAVO DANIEL ALEJANDRO	40	18	22.0	...	80.0	...	8.0	88.0
10	SANCA NEYRA ALVARO DIEGO	40	19	26.7	2.7	88.4	2.7	...	91.0
11	TUPAC YUPANQUI CASTILLO JOSE LUIS	40	18	28.3	...	86.3	86.3

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	PONGO CALISAYA LUIS ERNESTO	92.7	1	GANADOR/A
2	ARPI CONDORI BERLY JUNIOR	92.0	2	ACCESITARIO/A
3	SANCA NEYRA ALVARO DIEGO	91.0	3	ACCESITARIO/A
4	CHAMBI OCHOA YANETH SOLEDAD	88.0	4	ACCESITARIO/A
5	REYES BRAVO DANIEL ALEJANDRO	88.0	4	ACCESITARIO/A
6	CARDENAS ROMERO JOEL ANDRES	87.0	5	ACCESITARIO/A
7	TUPAC YUPANQUI CASTILLO JOSE LUIS	86.3	6	ACCESITARIO/A
8	DIAZ TORRES CARLOS EDUARDO	82.0	7	ACCESITARIO/A
9	BUSTAMANTE GONZALES GEORGE RONALD	81.7	8	ACCESITARIO/A
10	ALVA RODRIGUEZ JOSEPH ROLF	77.3
11	HARO BONILLA ROBERTO FRANCISCO	69.7



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **19/03/2026 al 25/03/2026**), en nuestra sede ubicada en **Los Geranios N° 105 Urb. Selva Alegre, Cercado De Arequipa - Arequipa - Arequipa** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sufran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sufran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sufran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sufran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sufran.
15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sufran.gob.pe

Lima, 18 de marzo de 2026.

El Comité de Selección